



DIANA MARIA CASTRILLON ROJAS
 NIT 43.204.589-9
 CR63D 42B 26 OF204
 Tel: (3206806890)
 Medellín - Colombia
 asesosiascontablesfse@gmail.com



Factura electrónica de venta
 No. FV 225

Señores	INSTIRUCIÓN EDUCATIVA DEBORA ARANGO PEREZ		
NIT	900.196.642-4	Teléfono	(604) 3421041
Dirección	CL 18 103 60	Ciudad	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	28/09/2023, 11:47
Expedición	28/09/2023, 11:47
Vencimiento	28/09/2023

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Prestación de servicios en la gestión de procesos contables , financieros y presupuestales.	1.00	990,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Novecientos noventa mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2023-09-28 por \$ 990,000.00

Total Bruto	990,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	990,000.00

Observaciones:

Causación de facturas, revisión de partidas contables y presupuestales, revisión y firma de conciliaciones bancarias, elaboración de ajustes contables, cierre, emisión de libros oficiales, certificación Estados Financieros; Asesoría Contable, Financiera y Presupuestal Cuota 7 de 10

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que soy persona natural, independiente. Mis ingresos estan catalogados como renta de trabajo, no provienen de una relación laboral o legal y reglamentaria.

De acuerdo al Art. 383 E.T. mis ingresos son inferiores a 95 UVT, por lo tanto no soy sujeto a retención.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764052348204 aprobado en 20230725 prefijo FV desde el número 201 al 400 Vigencia: 6 Meses**
 No responsable de IVA - Actividad Económica 6920 Actividades de contabilidad, teneduría de libros, auditoría financiera y asesoría tributaria Tarifa
 CUFE: 34047bfc869c775c998c58e035d28f2424fe1b4dcfb303ba543adff5b30891c227c2a03bedd7d814841291477149bdda